

**ALCALDÍAS**



# Lía Limón encabeza la Feria de las Personas Adultas Mayores "En armonía contra la neumonía"



Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón.

Esta feria tiene como objetivo ayudar a prevenir la neumonía a través de la vacunación

*19 met*

**Redacción / Crónica**  
metropoli@cronica.com.mx

Ante el inicio de la temporada invernal en la cual son más frecuentes las enfermedades respiratorias, principalmente entre las

y los adultos mayores, la alcaldesa de Álvaro Obregón Lía Limón encabezó la Feria de las Personas Adultas Mayores "En armonía contra la neumonía", que tuvo lugar en el Deportivo Plateros.

En presencia de los representantes de las empresas aliadas Pfizer y Sport City, la alcaldesa recordó que, según datos del Instituto Nacional de Salud Pública, la neumonía es una de las 5 principales causas de hospitalización en adultos mayores. Por lo cual, dijo, esta feria tiene como objetivo ayudar a prevenir la neumonía a través de

la vacunación: "nosotros estamos convencidos que la salud preventiva no es un gasto, es una de las mejores inversiones que se puede realizar en la salud de nuestra población: sin duda en niñas y niños, pero también en adultos mayores".

Al agradecer el apoyo de Constanza Losada, presidenta y directora de Pfizer México; Arturo Budar, gerente de Comunicación de Pfizer México, así como de Luis Miguel Rodríguez, CEO de Sport City, Lía Limón subrayó: "juntos estamos demostrando que el trabajo coordinado de los gobiernos con la Iniciativa Privada es una de las mejores fórmulas para seguir avanzando en la promoción de los derechos de las personas adultas mayores, incluido su derecho al cuidado de la salud".

Al mismo tiempo, destacó la colaboración de la Jurisdicción Sanitaria por unir esfuerzos para realizar esta campaña de vacunación, porque cuando la salud es una prioridad, debe atenderse con seriedad y acudiendo a manos expertas, como en esta ocasión, gracias a la iniciativa del concejal Guillermo Ruiz Tomé.



## VECINOS DE BENITO JUÁREZ, ATORMENTADOS

### POR GRUPOS DE CHOQUE

#### MAFIA Y NEPOTISMO

# Atormentan grupos de choque en BJ

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Habitantes de Benito Juárez denunciaron la existencia de grupos de choque en la alcaldía conocido como "Los Lobos" y "Ejército Caballero", quienes son liderados por Michel Caballero, nombrado por Santiago Taboada, como subdirector de gobierno.

Los vecinos, señalaron que estos grupos se dedican

#### TRANSA

Hugo Caballero fue acusado de afiliar ciudadanos que solicitaban su apoyo para obtener créditos, por lo cual, él solicitaba una suma de dicho préstamo

al cobro de piso y a la extorsión de los negocios de la alcaldía, además, fueron acusados en mayo de este año por golpear a los colonos y reporteros que se encontraban en el corte de firmas en la consulta para la revocación de mandato de Taboada.

De acuerdo con los afectados, Caballero Rodríguez es el encargado de recoger y cobrar una cuota a los ambulantes, así como a los locatarios de los mercados y locales de la demarcación, sin embargo, el año pasado fue acusado de diversos delitos.

Dentro de la alcaldía, Caballero Rodríguez era el encargado de al menos 35 plazas, mismos que eran ocupados por miembros de su familia y conocidos, donde supuestamente se habrían desviado más de 384 mil pesos de manera mensual.



**VECINOS DICEN QUE NO ES DE FIAR**

# Por pleito con el FAM, no confían en Cuevas

CATALINA CRUZ  
GRUPO CANTÓN

CDMX.— Sandra Cuevas, es una persona de poco fiar, lo anterior de acuerdo con vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc ya que aseguran que sus cambios drásticos en cuanto a lo político y lo amoroso ha demostrado que la edil "no sabe lo que quiere y nos puede traicionar".

Durante el mes de noviembre, la edil en Cuauhtémoc ha estado en el ojo del huracán de los políticos y de sus simpatizantes, por sus recientes anuncios en su vida privada y política.

El pasado 22 de noviembre, anunció su rompimiento con el

Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). "Hoy pongo una pausa con el Frente por los tratos, por la falta de palabra, de unidad, de solidaridad y de proyecto", señaló.

Esta decisión fue tomada por la alcaldesa, luego de que su "Antorcha Humana", el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, fue traicionado por el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, al no dejarlo participar para las elecciones a la Jefatura de Gobierno capitalina en el 2024.

"Sandra ha cambiado bastante en sus decisiones, primero mucho amor por su partido y sus colegas, ahora habla mal de ellos,



La edil rompió con la coalición opositora

## SUPONEN

Tras elogiar a Sheinbaum, los habitantes de la demarcación temen que la alcaldesa los traicione, o cambie de partido

que nos espera en la alcaldía, si de repente no cumple con lo que dice", señaló Francisca, habitante de la Cuauhtémoc.

Los pobladores de la demarcación, temen que su alcaldesa los traicione, o cambie de partido, incluso recientemente la edil elogió a la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, "te ves bonita", comentó Cuevas en X luego que esta publicó una foto de su boda.

"Ya se anda llevando bien con Morena, no nos vaya a dar una sorpresa, ya no confiamos en la alcaldesa, se ve que es una traidora", dijo Esteban, de la Juárez.



PESE A GASTO DE 36 MDP

## Descuidados, parques en Miguel Hidalgo

ÁREAS VERDES EN EL ABANDONO

# DESCUIDAN PARQUES DE MH, PESE CONTAR CON 36.5 MDP

Por más de 7 meses, el gobierno de Tabe ha ignorado las denuncias por el mal estado del Parque Lincoln, uno de los más emblemáticos de la capital

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— La administración de Mauricio Tabe, en Miguel Hidalgo, durante este año se olvidó de la rehabilitación y mantenimiento de las áreas verdes pese a los 36.5 millones de pesos contemplados para el ejercicio presupuestal de este año.

El claro ejemplo es el Parque Lincoln, ubicado en Polanco, mismo que desde abril, los visitantes y vecinos señalaron estar en abandono total luego de que se denunciaron árboles en malas condiciones, la falta de luminarias, así como banquetas intransitables, además de la presencia de plagas de roedores, tomas eléctricas dañadas y la evidente contaminación del lago artificial y las fuentes.

Sin embargo, por más de 7 meses el edil panista y las autoridades de la alcaldía han sido omisos ante esta situación, por lo que los vecinos te-

SERVICIOS URBANOS	161,387,200.		
6,100,000	ADQUISICIÓN DE PINTURA TRÁFICO		2841
3,300,000	ADQUISICIÓN DE ABRAZADERAS PARA REPARACIONES HIDRÁULICAS		2471
9,000,000	MANUTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO		2463
7,000,000	MATERIAL ELÉCTRICO		2461
7,000,000	MEZCLA ASFÁLTICA		2413
5,200,000	VARA DE PERILLA		2391
17,330,000	OTROS CONCEPTOS		2000
<b>36,500,000</b>	<b>MANEJO DE ÁREAS VERDES</b>		<b>3591</b>
30,000,000	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS		3581
10,000,000	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VIAL		3511
1,500,000	SERVICIO DE REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA		3512
10,000,000	SERVICIO DE DESAZOLVE		3252
2,000,000	ABRIDAMIENTO DE PIPAS DE AGUA TRATADA		3252
150,000	OTROS CONCEPTOS		3000
	MAQUINARIAS, ROTOMARTILLOS, BOMBAS SUMERGIBLES, CORTAJETOS, VEHÍCULO CON SISTEMA DE TAIR, BOTIQUINES, CARRIOS PARA BARRIDO		3000
6,243,500	MATERIAL, ENTRE OTROS		3000
8,500,000	SACNETO EN CALIENTE		3000

Se quejan de que el espacio se encuentra completamente descuidado

men esto pueda convertirse en un problema de salud pública derivado del estancamiento del agua y la basura, además de la falta de vigilancia, lo que podría acarrear un aumento en la incidencia delictiva de la zona.

No obstante, el primer fin de semana de noviembre, el edil blanquiazul rentó el parque para un evento publicitario de Pokémon, donde la alcaldía autorizó la instalación de diversos estantes y el robo de energía eléctrica de las luminarias a cambio de la reparación de 5 bancas, las cuales, la empresa repararía en un periodo de 3 meses.

Tan solo el año pasado, en la

alcaldía Miguel Hidalgo se contabilizaron 52 fuentes, en donde fue encontrada basura, botellas de plástico, arena e inclusive grasa vegetal y arena para gato, especialmente en los cuerpos de agua del Parque Lincoln.

### SIN PRESUPUESTO

Uno de los programas que presume Mauricio Tabe es la Ola de Servicios MH, el cual tiene como objetivo el realizar el mantenimiento y reparación de luminarias, desazolve, bacheo y barrido manual de las 89 colonias de la demarcación, sin embargo, esta iniciativa no cuenta con un presupuesto alguno designado por la alcaldía.

### SIN LANA



Tabe presume el programa "Ola de Servicios MH", su objetivo es realizar mantenimiento y reparación de luminarias, sin embargo, no le designó presupuesto





ERIKA ROSALES GANA MÁS QUE OTROS ALCALDES

# VA POR XOCHIMILCO, PROTEGIDA DE ACOSTA

La funcionaria es promovida por el alcalde morenista, por encubrir los abusos de autoridad e irregularidades presupuestales en auditorías realizadas

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

8

CIUDAD DE MÉXICO.- La directora general de Administración de Xochimilco, Erika Rosales, percibe ingresos mayores que varios alcaldes y que la entonces jefa de Gobierno en la Ciudad de México, durante la administración de Acosta Ruíz, a quién ha encubierto por abusos de autoridad e irregularidades en el uso de recursos públicos.

Rosales Medina es promovida por Acosta Ruíz como candidata a Xochimilco en las próximas elecciones de 2024, y en su última declaración patrimonial precisó que solo por realizar sus funciones, en el año anterior tuvo un ingreso anual neto de 1 millón 248 mil 435 pesos.

En el mismo documento, la servidora pública negó tener actividad empresarial, inversiones o propiedades, salvo un vehículo modelo 2021 adquirido en 428 mil 500 pesos en un solo pago.

El salario que Erika Rosales declaró, rebasa los ingresos reportados por otros funcionarios públicos, lo que contraviene la



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Declaración pública Declaración de modificación de ERIKA LIZETH ROSALES MEDINA en el puesto DIRECTOR GENERAL "A" U HOMÓLOGO(A) en Alcaldía Xochimilco en 2023

**I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

Datos generales del declarante

Nombre(s): Erika Lizeth Rosales Medina

Correo electrónico institucional: erihack@hotmail.com

Datos curriculares del declarante

Nivel: Licenciatura

Carecer: Administración

Institución educativa: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Estatus: Finalizado

Documento obtenido: Título

Fecha: 22 de Septiembre de 2017

Ubicación: México

Ingresos netos del declarante, pareja y/o dependientes económicos

I - Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos): 1,248,435.00

II - Otros ingresos anuales del declarante (Suma del II.1 al II.5): 0.00

II.1 - Por actividades industrial, comercial y/o empresarial (Después de impuestos): 0.00

II.2 - Por actividades financieras (después de impuestos): 0.00

II.3 - Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (Después de impuestos): 0.00

II.4 - Por enajenación de bienes (Después de impuestos): 0.00

II.5 - Otros ingresos no considerados a los anteriores (Después de impuestos): 0.00

A. Ingreso anual neto del declarante (suma del numeral I y II): 1,248,435.00

## PESQUISA



Rosales Medina está involucrada en gastos irregulares en calentadores de agua, así como en la implementación de programas sociales

Van por el cambio de estafeta de la corrupción en la alcaldía

vigente Ley de Austeridad, en donde se establece que ningún otro trabajador de gobierno puede ganar más que la persona titular de la Jefatura de Gobierno. En su respectiva declaración, Claudia Sheinbaum, reportó 1 millón 59 mil 834 pesos, esta cifra también la rebasa el alcalde Acosta Ruíz.

Desde los festejos conmemorativos por la Independencia que rebasaron los 10 millones de pesos, el alcalde destapó a Rosales Medina como aspirante

a Xochimilco.

La funcionaria local, desde 2021 por la responsabilidad de su cargo, está involucrada en investigaciones de las auditorías Superior de la Ciudad de México (ASCM) y Superior de la Federación (ASF) por gastos irregulares en calentadores solares, colectores de agua, la implementación de programas sociales y hasta por el Instituto Electoral de la CDMX (IECM), por contribuir en la promoción personalizada en la reelección de Acosta Ruíz.

**INSTITUTOS**



FORMAN PARTE DE PROGRAMA DEL INJUVE

# Buscan 64 jóvenes alcanzar el sueño de ser la “nueva estrella” de la lucha libre

ELBA MÓNICA BRAVO *32/11/23*

Rudos y técnicos llegaron al deportivo Villa Olímpica, en Tlalpan, con sus trajes de gala y números de folio que recibieron del Instituto de la Juventud (Injuve) de la Ciudad de México, listos para participar en la semifinal del torneo Lucha por el Barrio, en su búsqueda de ser la “nueva estrella” de la lucha libre. Acudieron 64 participantes, de 132 que iniciaron.

Arriba del ring, las nuevas generaciones de luchadores demostraron a los jueces sus habilidades, técnicas, llaves y transmitieron la adrenalina que sienten al volar desde la tercera cuerda del cuadrilátero, como *Monster Xtream*, adolescente de 13 años, quien compartió que “lo mío es la lucha libre desde hace siete años, cuando mis padres

me llevaron a ver una función”.

La pasión por este deporte llevó al *Torito* a tatuarse en el antebrazo izquierdo “Lucha vive libre”, y quien realizaba calentamientos antes de subir al encordado, mientras escuchaba a *Emperador Azteca*, luchador internacional de 32 años, recomendar: “Dejar abajo del ring todos los problemas que viven como cualquier persona, entre ellos económicos, laborales y familiares, y reflejar que en la lucha “son los más felices de todos”.

*Emperador Azteca* buscaba que los jóvenes talento se quitaran “los nervios” a cambio enfocarse “en lo que saben hacer”, pero también explotar sus personajes, como *X-Devil*, *Radio Activo*, *Azteca*, *Epidemius Jr*, *Rey Espartano*, *Barack*, y también a las luchadoras *Satura* y *Lady Win*.

*Satania*, de 22 años, dijo que

“desde pequeña siempre he practicado deportes y crecí viendo lucha libre estadounidense. Siempre fue mi sueño dedicarme a la lucha libre y ser ruda, porque siempre fue lo mío”.

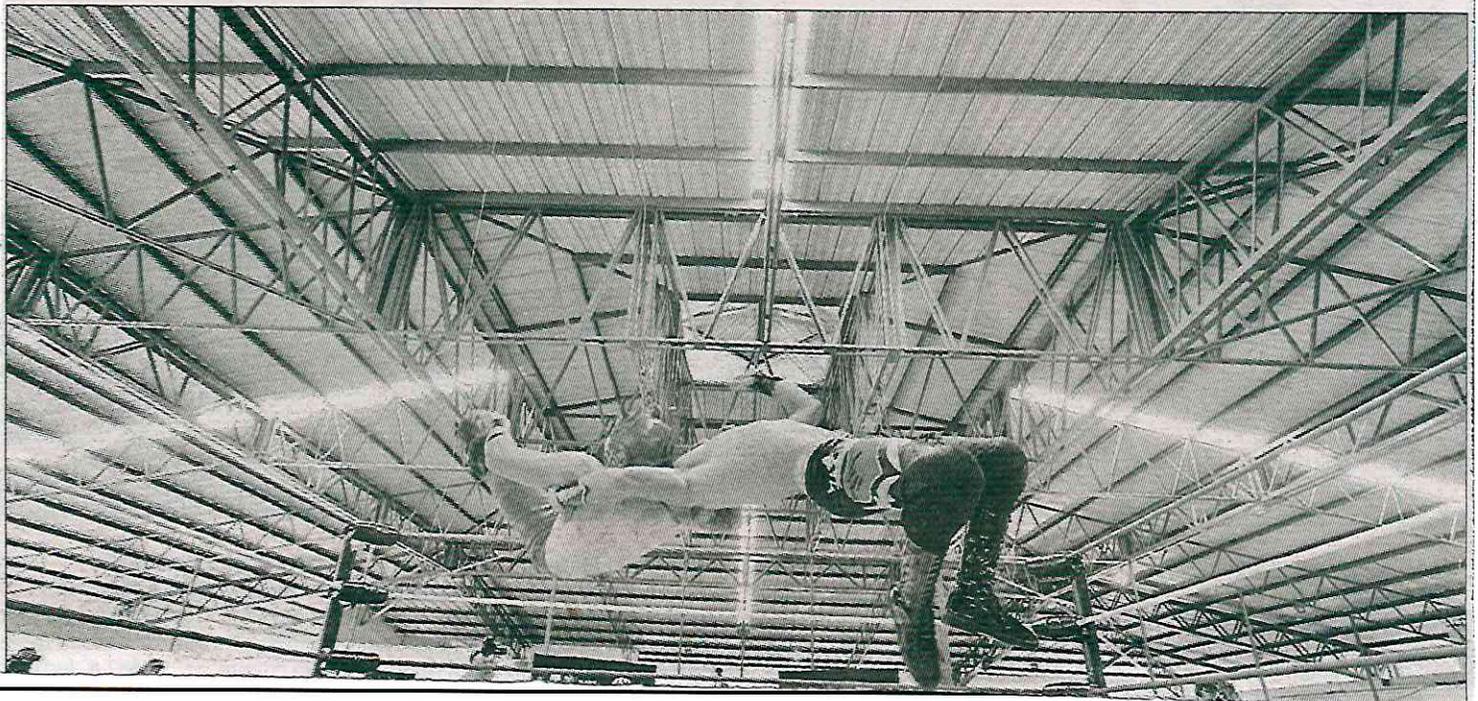
Nadie de su familia se dedica a la lucha, pero decidió participar en el programa del Injuve “para perseguir mi sueño y buscar consolidarme como luchadora”, tras recordar que se inició a los 16 años y hasta el momento ya perdió la cuenta del número de luchas en las que ha participado.

Como jurado se encontraban, entre otros *El Negro Casas*, de 63 años, quien recordó que desde los seis años “siempre fui un soñador de la lucha libre, porque me enteré que mi papá era luchador, y desde entonces ya iba a las diferentes arenas. Lo único que me resta es orientar a los jóvenes, la mayoría

son nuevos. Como joven luchador que eres, con poca experiencia, tienen que orientarte y recomendarte cómo manejar tu personalidad, tu físico, cómo se trabaja. Estamos ayudándolos y estamos descubriendo nuevos talentos”.

El Injuve, en coordinación con Lucha Libre AAA WorldWide, realizarán la final el 6 de enero de 2024, cuyos ganadores abrirán la función de la empresa en el gimnasio olímpico Juan de la Barrera, en la alcaldía Benito Juárez.

▼ Arriba del ring, en el deportivo Villa Olímpica, los luchadores demostraron a los jueces sus habilidades, técnicas, llaves y contagiaron la adrenalina que sienten al volar desde la tercera cuerda de cuadrilátero. Foto *La Jornada*





Se quedaría árbitro sin recursos

# Prevén de 30% recorte a IECM

Señala presidenta  
del organismo  
que se afectaría  
el proceso electoral

ALEJANDRO LEÓN

De los 2 mil 974 millones de pesos de presupuesto que pidió el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al Congreso para 2024, año de elecciones, el Gobierno de la CDMX prevé que sólo autorizará 2 mil 100 millones.

En caso de consumarse dicha previsión, el Instituto se quedaría sin recursos para operar los últimos meses del próximo año, además de que afectaría el desarrollo del proceso electoral, comentó la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

Tan sólo para la organización de la elección, la dependencia presupuestó un gasto de mil 49 millones de pesos.

Además, deberá destinar 833 millones para el financiamiento público de los partidos políticos y 260 millones de pesos para el pago de nómina de trabajadores y servicios como luz y agua.

El Instituto programó su presupuesto con el parámetro de la elección de 2018 y con indicadores como la inflación.

El 31 de octubre entregó su propuesta al Gobierno de la Ciudad de México para que lo incluya en el paquete económico. Pero, la Secretaría de Administración y Finanzas respondió que estima destinar sólo 2 mil 100 millones de pesos.

“Priorizamos el desarrollo de la elección, pero, siempre es muy complicado porque, a veces, la decisión nos ubica en un dilema y el dilema es si priorizamos exclusivamente el proceso electoral, nos quedamos sin recursos para operar el resto del año.

“Eso evidentemente sí puede afectar un adecuado desarrollo de las actividades vinculadas al proceso electoral”, declaró Avendaño a REFORMA.

La consejera presidenta espera que los diputados locales reflexionen sobre los recursos que les autorizarán, pues, de lo contrario, se enfrentarán a un escenario adverso.

“Las boletas son tan caras, las imprimimos con Talleres Gráficos y este tipo de boletas son tan caras, porque tienen más medidas de seguridad que los billetes de curso legal.

“Con esa previsión, pues estaríamos en una situación muy complicada que

**Patricia Avendaño,**  
consejera presidenta

Con esa previsión, pues estaríamos en una situación muy complicada que se comprometería de manera importante la operación de la institución”.

se comprometería de manera importante la operación de la institución (...) si estaríamos nosotros en una situación compleja para cumplir con todas las funciones que tenemos asignadas”, adelantó.

El IECM también presupuestó 61 millones de pesos para un convenio de colaboración que mantiene con el INE.

“Es cierto que el INE lleva a cabo una buena parte de las acciones, pero, todo eso, nosotros tenemos que aportar recursos para que se cumpla, tenemos que aportar recursos, tanto para los recorridos, para ubicación de casillas”, agregó.



# IECM alerta impacto a proceso electoral

Si no avalan presupuesto solicitado, se tendrá que elegir: gasto operativo o comicios, advierte titular

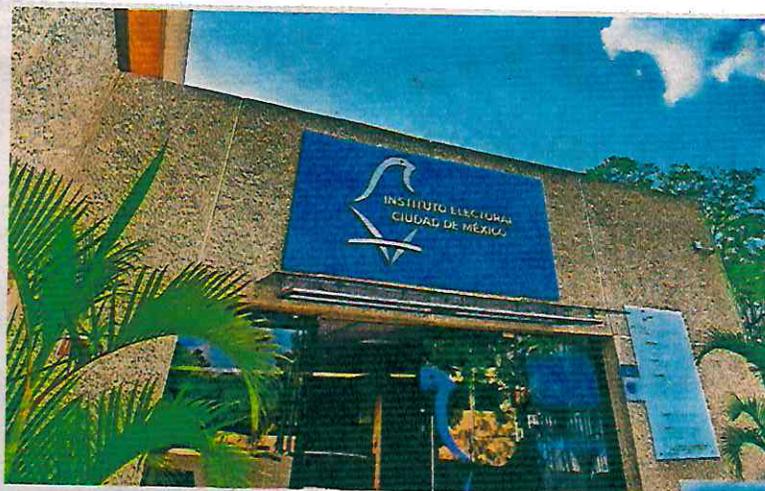
OMAR DÍAZ *21-11-23*  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, advirtió que, en caso de no contar con recursos suficientes para 2024, no podrían atender de manera adecuada el proceso electoral y entrarían en un dilema.

El organismo autónomo solicitó un presupuesto de 2 mil 974 millones 830 mil 578 pesos al Congreso capitalino; sin embargo, la previsión que les dio la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) es de 2 mil 100 millones.

De aprobarse únicamente estos recursos, Avendaño recalzó que tendrían que escoger entre gasto operativo o las elecciones; ambos impactan en el proceso electoral.

“El no tener los recursos suficientes nos llevaría a: o no atender adecuadamente el proceso electoral o



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El IECM pidió un presupuesto de 2 mil 974 millones de pesos para 2024; la Secretaría de Administración y Finanzas contempla 2 mil 100 millones.

no poder cumplir con nuestras responsabilidades, que son múltiples y variadas, respecto a otras cuestiones; el escenario ideal es el que estamos planteando, de contar con los recursos necesarios y suficientes para cumplir, y si no se dotaran, pues evidentemente tendríamos que elegir entre atender determinadas funciones o el gasto de operación”, comentó a EL UNIVERSAL.

Explicó que el gasto operativo del

IECM tiene que ver con el pago de nóminas, luz, internet, renta de bodegas, entre otros, pero esto también forma parte del recurso destinado al proceso electoral.

“Me parece que es un dilema que no es favorable, porque el hecho de recortar recursos en lo que parece gasto ordinario, también impacta al proceso electoral”, subrayó.

Indicó que buscan diálogo y sensibilidad de las autoridades para te-



ner un recurso justo; no obstante, no descartó algún amparo para alcanzar su meta presupuestal.

“Nos reunimos para analizar cuáles eran las rutas de acción a seguir, y evidentemente lo que nosotros hemos priorizado es un diálogo que, hasta el momento, ha sido una ruta favorable, sin que descartemos de ninguna manera cualquier otra vía”, apuntó la presidenta del IECM.

“Siempre visualizamos hacer una presentación sustentada de los requerimientos presupuestales, luego una interacción directa con quienes toman las decisiones a fin de lograr una sensibilización, y estaremos muy atentos a las definiciones que se tomen y entonces analizaremos cuál es la mejor vía”, añadió.

Del presupuesto total que solicita el instituto, 833 millones de pesos corresponden por ley al financiamiento público para partidos políticos, mil 49 millones de pesos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, mil 73 millones para la operación del programa ordinario del IECM y más de 18 millones de pesos para las actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. ●



## Ven "clave" el voto de los chilangos en el exterior

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

15

**EL DIPUTADO** del PAN Raúl Torres Guerrero, integrante de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, apuntó que el Instituto Electoral local se prepara para recibir el voto de entre 50 mil y 60 mil capitalinos que viven en el exterior, el cual "será clave" en los comicios del 2024.

En entrevista, el legislador consideró que este sufragio "puede inclinar la balanza por cualquiera de las opciones que están en la mesa".

Torres Guerrero recordó que en 2021 la diputación migrante la ganó la oposición, "porque los chilangos en el extranjero fueron muy claros al no querer el modelo de la Cuarta Transformación".

Añadió que el interés de los capitalinos en el exterior de votar aumentó debido principalmente a las campañas en defensa del INE mediante la marea rosa.

"Muchos en el extranjero estuvieron al pendiente de las movilizaciones, porque vieron un atentado a las instituciones democráticas", remarcó.

Torres Guerrero apuntó: "Nosotros tenemos claro que la oposición tiene una gran presencia en el extranjero; hay voces claras que dicen 'no queremos que siga la Cuarta Transformación', pues mucha gente salió del país en estos últimos años debido a la decepción respecto al Gobierno actual".

Por otro lado, ayer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ya hay más de diez mil personas que residen en el extranjero que han solicitado su registro para poder votar en los comicios del próximo año.

El Instituto recordó que las personas interesadas en votar desde el extranjero tienen hasta el 20 de febrero del 2024 para hacer su registro y elegir la modalidad en la que desean participar; es decir, electrónica, postal o presencial.



## Traza IECM plan para asegurar el voto de reclusos

Para garantizar que las personas en prisión preventiva ejerzan su derecho al sufragio de manera informada en los comicios del próximo año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo una mesa de acompañamiento con expertos en materia de derechos humanos.

Se plantearon las acciones pertinentes para el ejercicio del voto en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y participaron consejeras y consejeros electorales.

El consejero Bernardo Valle agradeció la colaboración de especialistas en defensa de derechos humanos y reinserción social, para garantizar el derecho del voto a personas en espera de una sentencia.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, reconoció el acompañamiento de los organismos para proteger la participación de personas en prisión en las decisiones electorales, para el cual, dijo, se está desarrollando un trabajo muy cuidadoso.

Mauricio Huesca destacó la importancia de la pedagogía de voto que llevará a cabo



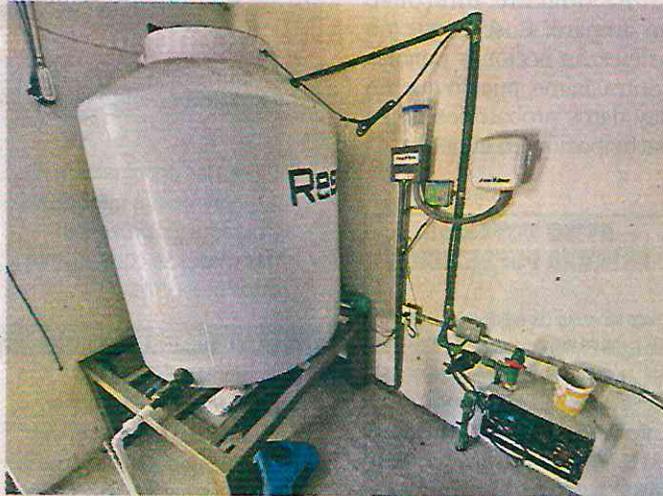
**PROGRAMA.** Consejeros electorales y organizaciones plantearon las acciones para proteger el sufragio de personas en prisión preventiva.

el IECM para que este sector lo ejerza de manera informada, explicándoles en qué consiste el Sistema Político de la ciudad y los diferentes cargos públicos que serán electos el próximo año.

En la reunión los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales expusieron sus inquietudes respecto del plan de trabajo y la logística que prevé el IECM, en coordinación con el INE, para facilitar la implementación de este ejercicio. /24HORAS



# Apuestan a captación pluvial y energía solar



■ Con el sistema de captación pluvial se recolectan 6 mil litros de agua, la cual es usada para regar los jardines.



■ Equipado con bancas para las juntas, el auditorio ofrece conexión wifi, una estación Ecobici, videovigilancia al C5.

IVÁN SOSA

*31d*

Un rincón de la Colonia Anzures fue convertido en un auditorio de juntas vecinales, equipado con energía solar y captación pluvial para regar jardines.

“El agua de lluvia recolectada se desbordaba de las jardineras y se iba al drenaje, propusimos infiltrarla y ganamos el Presupuesto Participativo”, comentó el representante vecinal, Alejandro Curiel.

El lunes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) notificó a la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la Anzures que el proyecto fue reconocido.

“Resultó ganador del concurso de reconocimiento de proyectos novedosos 2023-2024, por lo que el IECM entregará una constancia”, informó el organismo a los vecinos.

Desde 2018, se propusieron transformar un espacio sin uso situado en el cruce vehicular de Gutenberg y Thiers.

La Alcaldía Miguel Hidalgo aprobó instalar una ve-

laria con bancas para hacer del espacio residual un auditorio, en donde realizan juntas y proyectan películas.

En 2022, el proyecto de recolección de lluvia para regar con paneles solares, obtuvo 1 millón 289 mil pesos del Presupuesto Participativo.

Con energía solar, además de encender las luminarias, una bomba regulada por computadora, remite el caudal a un sistema de riego que, por goteo, hidrata los jardines del espacio público.

Este año comprobaron que la recolección de lluvia funciona, pero observaron que excedentes se perdían en el drenaje.

Propusieron el proyecto “Infiltrar al subsuelo el agua de lluvia excedente del sistema de captación pluvial”, que está en proceso de construcción, con un millón 200 mil pesos.

Los vecinos acreditaron que se encuentran en la zona geológica de transición, con un manto freático que comienza a 4 metros bajo el piso, por lo que sí habrá recarga del acuífero.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



# Congreso cierra periodo con tres temas cruciales

Diputados definirán el Paquete Económico 2024 y el ordenamiento territorial de la Ciudad de México, así como la continuidad o no de Ernestina Godoy en la fiscalía capitalina

OMAR DÍAZ 21-ME1  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En los próximos 15 días, las y los diputados del Congreso capitalino tendrán que discutir, analizar y aprobar tres grandes dictámenes en donde se pone en juego el presupuesto, el ordenamiento territorial y la impartición de justicia de la Ciudad de México.

Antes del 8 de diciembre se deberá aprobar el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT). En tanto, antes del 15, o ese mismo día, deberá avalarse el presupuesto y la posible ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, pues en esa fecha vence el periodo ordinario de sesiones.

De acuerdo con el artículo 51 de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, el Congreso local tenía seis meses para aprobar el PGOT y el PGD, el cual vence el 8 de diciembre, pues estos documentos fueron recibidos el 8 de junio.

De no avalarse en este plazo, se aprobarían automáticamente, según el artículo 15, apartado C de la Constitución capitalina que a la letra dice: "El Congreso deberá resolver en un periodo no mayor a seis meses posteriores a su presentación; transcurrido este plazo, se considerará aprobado".

Grupos vecinales se oponen a estos instrumentos y piden que se vo-

ten en contra, pero la mayoría morenista prevé avalarlos, y actualmente se están haciendo foros para darlos a conocer.

En tanto, este 30 de noviembre el Congreso local recibirá el Proyecto de Presupuesto para 2024.

Todo este Paquete Económico, que incluye la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Código Fiscal, deberá votarse en el pleno a más tardar el 15 de diciembre, pues debe publicarse en la *Gaceta Oficial* antes de que termine el año.

El mismo 30 de noviembre, las comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda del Congreso se reunirán para aprobar el calendario y el formato para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, de la Tesorería, y de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a efecto de que expliquen el Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024.

En tanto, el proceso de ratificación de la fiscal general avanza en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y será la próxima semana cuando comience a circular el proyecto de dictamen; sin embargo, todavía no hay fecha para su aprobación.

Octavio Rivero, presidente de esta comisión, detalló que, si bien comenzarán a circular este proyecto, su aprobación no es automática,

pues se tiene que enviar a los 15 diputados integrantes de este grupo de trabajo, quienes realizarán sus observaciones y deben emitir su cédula sobre lo que están planteando. "La próxima semana ya estaremos muy avanzados en el tema".

Este es el único tema de los tres que se tiene que aprobar por mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de las personas legisladoras presentes. Debido a esta situación, Morena y aliados no cuentan con los votos necesarios para mantener a la fiscal cuatro años más en su encargo.

Considerando la de este jueves, ya solamente quedan cinco sesiones para que concluya este periodo ordinario. ●



DIPUTADOS PERFILAN PLANES DE DESARROLLO

# Definirán contrarreloj el futuro de la ciudad

AABYE VARGAS

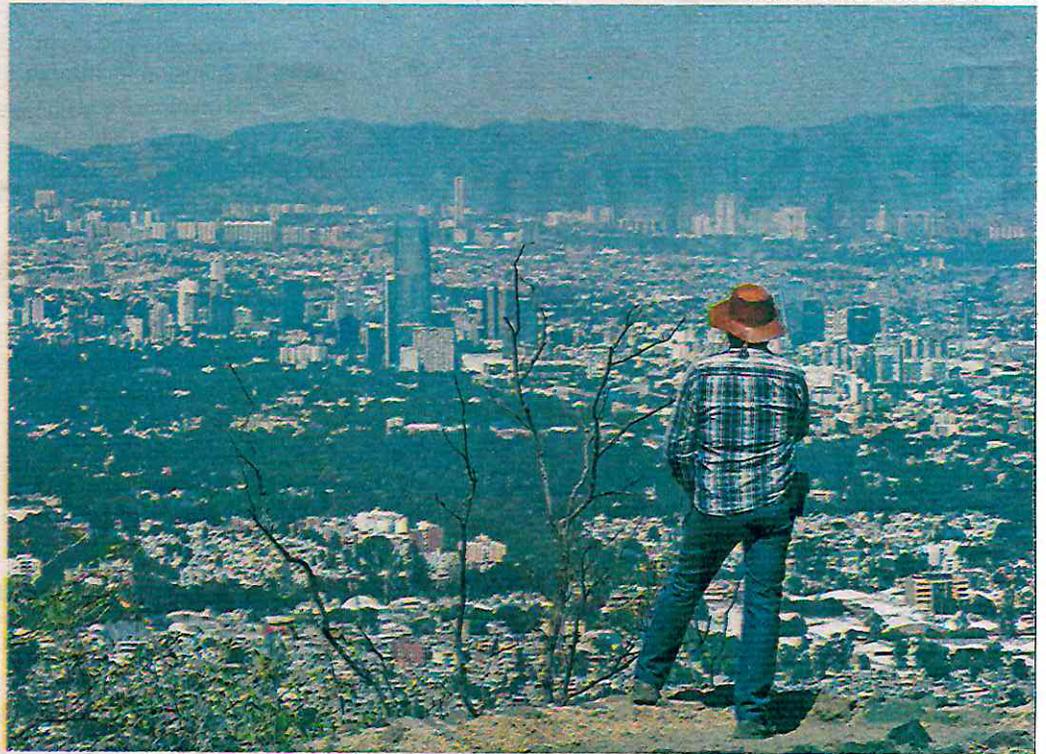
ARCHIVO IGNACIO HUITZIL / LA PRENSA

El Congreso debatirá 30 ajustes al programa que propuso hace medio año el gobierno capitalino *Amct*

Los diputados de la Ciudad de México discutirán mañana más de 30 adecuaciones a los planes que dictarán el desarrollo urbano de la ciudad de los próximos 20 años.

Desde el 8 de agosto de 2022, el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) realizó foros en las 16 alcaldías para recabar propuestas y explicar a los capitalinos los proyectos que delinearán el futuro de la ciudad.

En junio de este año, la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envió la propuesta del programa al Congreso de la Ciudad de México, pero los vecinos mostraron su rechazo al proyecto pues el gobierno no contempló a pueblos y barrios



El nuevo dictamen, según Lobo, precisa las zonas de suelo rural y suelo de conservación



originarios. De acuerdo con el Artículo 15 de la Constitución local, los diputados tienen seis meses para dictaminar, por lo que este viernes 8 de diciembre vencerá el plazo.

El diputado y presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso de la Ciudad de México, Víctor Hugo Lobo, reveló que aún están a tiempo por lo que discutirán mañana el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD).

En entrevista con **El Sol de México**, el diputado señaló que el dictamen propone 30 adecuaciones, entre las que incluyen precisiones en la zonificación en suelo de conservación y rural, así como respeto a territorios de pueblos y barrios originarios.

"Estoy esperando contar con la firma del Presidente de la Comisión de Planeación, el diputado Rubio, platiqué con él el día de ayer, estaríamos convocando para

## ¿PARA QUÉ SIRVEN?

**LOS PLANES** delinean proyectos de habitabilidad, movilidad e infraestructura a 20 años

sesión el próximo jueves a las siete de la tarde para intentar subirlo el próximo martes a discusión del Pleno", dijo Víctor Hugo Lobo.

Lobo confió en que sea avalado en comisiones este jueves y aprobado en el pleno el próximo martes 7 de diciembre, pues recoge las propuestas de vecinos, pueblos y barrios originarios.

Las adecuaciones al dictamen incluyen mapas que precisan las zonas de suelo rural y suelo de conservación; respeto a los derechos de propiedad de territorios de colectivos de pueblos y barrios originarios; concepto de igualdad y equidad de género, inclusión, así como de atención a olas de calor.

"Este documento recoge el sentir y la preocupación fundamental de todos los sectores", aseguró.

"Hemos compartido con compañeros del grupo mayoritario de Morena, con el director del Instituto de Planeación, y en términos generales hay coincidencias de que está bien, que las precisiones que estamos presentando son viables y son favorables.

"Acción Nacional está en una posición política, está en función de que no vamos a acompañar una propuesta, es más política que técnica o legislativa", dijo el legislador.

# 25

**MIL FIRMAS** entregaron la semana pasada los pueblos y barrios originarios contra el Programa de Ordenamiento y Planeación

# 6

**MESES ES** el plazo máximo que dicta la constitución para que los diputados discutan la propuesta enviada por el ejecutivo

En entrevista por separado, la diputada e integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, Gabriela Salido, mencionó que a 10 días de que venza el plazo para dictaminar, Víctor Hugo Lobo, no había llamado a sesión para dictaminarla.

"La obligación del presidente en el proceso de dictaminación será integrar estas observaciones a los dictámenes. En lo personal nosotros hemos planteado que el proceso ha sido incumplido desde el principio hasta el final", dijo.



**“Nos sentamos  
con vecinos y su  
preocupación y  
su sentir han sido  
incluidos”**

**VICTOR HUGO LOBO**  
DIPUTADO LOCAL

Salido agregó que hay muchas inconformidades y señalamientos de expertos, colonias, pueblos originarios y técnicos medioambientales que rechazan los proyectos.

“Hemos recibido a todos los que han venido a manifestarse, distintos tipos de manifestaciones de diferentes grupos, de pueblos y barrios originarios, de colonias, expertos, técnicos en diferentes temas, medioambientales, de planeación urbana, temas hídricos, hay una amplitud de observaciones importantes”, señaló.

#### **ADVIERTEN RIESGO**

Armando Rosales, doctor de Estudios Ambientales por la Universidad Nacional Autónoma de México, alertó que el programa no actualiza las zonas de conservación y toma en cuenta las especificadas en 1999.

Además, señaló que prohíbe la construcción de megaproyectos, pero no especifica la palabra, lo que afectaría nuevos proyectos de vivienda social en la Ciudad de México.

“Hay muchos riesgos, para todos, por un problema de afectar la sustentabilidad futura de la ciudad, pero también hay riesgos para quienes deseen invertir en la ciudad adecuadamente, quienes quieran hacer las cosas bien, apoyar el desarrollo inmobiliario, quienes quieran producir vivienda social en la ciudad, porque no van a tener toda la certeza jurídica para hacer esas inversiones, y se corre riesgo de que muchos de estos procesos de desarrollo urbano, terminen en amparos y en procesos judiciales”, afirmó.

La semana pasada, organizaciones de pueblos y barrios originarios, así como de colonias de la Ciudad de México, entregaron más de 25 mil firmas a diputados del Congreso local para rechazar la propuesta del Programa de Ordenamiento y Planeación.



## Armonizará comisión del Congreso leyes del ámbito civil y familiar

53/118

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En el Congreso de la Ciudad de México se instaló la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar, con el propósito de armonizar las leyes locales con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que implica un nuevo sistema de gestión para la efectiva resolución de dichos asuntos.

Los legisladores precisaron que el nuevo modelo procesal entrará en vigor de manera gradual y será implementado desde el primero de abril de 2027.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia local, Rafael Guerra Álvarez, explicó que se trata de revolucionar el sistema de impartición de justicia civil y familiar para que magistrados y jueces, de cara a la ciudadanía, en una audiencia y con lenguaje sencillo y accesible sean escuchados y recibidas sus pruebas y emitidas las resoluciones.

### Reasignar roles

“Debemos construir un sistema que reasigne el rol del personaje judicial, a fin de que magistrados y jueces se ocupen sólo del

trabajo jurisdiccional, y paralelamente otra área atienda el trabajo administrativo, como son integración de expedientes, elaboración de oficios y atención al público, entre otros.

“Esto implica reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, que incluyen las nuevas estructuras de las unidades de gestión en materia civil y familiar, y dotar de fe pública a las personas titulares, subdirectores y jefes de área”.

Asimismo, explicó que el Consejo de la Judicatura deberá emitir lineamientos y manuales que regulen los sistemas electrónicos, a fin de definir el tipo de asuntos que podrán ser tramitados mediante juicios en línea.

### Participarán diputados

En la mesa de trabajo participarán diputados locales, a fin de que conozcan todos los requerimientos de la implementación. Al respecto, la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Martha Ávila, dijo que del total de los asuntos que diariamente se desahogan en los juzgados y tribunales del país, 40 por ciento son litigios familiares y 30 por ciento asuntos civiles, por ello se espera que mediante la comisión y en atención de la expedición del nuevo código, se logre optimizar y garantizar el acceso a la justicia.



## A DIPUTADOS LOCALES

# Solicita INFO 158.4 mdp para el 2024

ARTURO R. PANSZA

**El Instituto requiere que el Poder Legislativo local le autorice el aumento presupuestal de poco más de 10 millones de pesos**

**E**l comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), Aristides Rodrigo Guerrero García, requirió a diputado locales un ingreso adicional al asignado por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) para el próximo año por 10 millones 606 mil 250 pesos, a fin de desti-

narlo a la estrategia de contención del aumento en recursos de revisión, necesidades del archivo institucional, mejora tecnológica e incremento salarial.

Dio cuenta que para el presente año se autorizó un presupuesto de 147 millones 878 mil 308, mientras que para 2024 se solicitan 158 millones 474 mil 554 pesos, que se destinarán a diversos aspectos fundamentales.

Al participar en una mesa de trabajo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, que preside la legisladora de Morena Valentina Valia Batres Guadarrama, el responsable del organismo autónomo aseveró que ante el crecimiento en el número de recursos de revi-

sión que ha presentado la ciudadanía en los últimos años, lo que se traduce en un aumento de trabajo para las diferentes ponencias, el INFO requiere que el Poder Legislativo local solicite le autorice el aumento presupuestal de poco más de 10 millones de pesos para el siguiente ejercicio fiscal.

Guerrero García presentó a congresistas el proyecto de presupuesto para el 2024, en el que se expone que dos millones 910 mil 858 pesos se destinarán a la estrategia de contención del aumento en recursos de revisión que han tenido, porque se encuentran "muy saturados", toda vez que mientras en 2020 se presentaron dos mil 422, para el próximo año se estiman nueve mil 200 recursos, "lo cual es positivo, porque significa que la gente está ejerciendo el derecho de acceso a la información de manera recurrente".

Difundió que al corte del 24 de noviembre de 2023 se presentaron un total de 143 mil 549 solicitudes, de las cuales 131 mil 935 fueron de acceso a la información y 11 mil 614 corresponden a protección de datos personales.

En la sesión de trabajo, realizada en la modalidad a distancia, en la que solamente participaron congresistas de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, del PRI, PAN y Morena, de un total de nueve asociaciones y fracciones parlamentarias, dijo que dos millones 313 mil 12 pesos se aplicarían a la atención de las necesidades del archivo institucional; un millón 50 mil pesos para atender las necesidades de mejora tecnológica y cuatro millones 332 mil 380 pesos, al incremento salarial.



# Inician los trabajos de la Cocifam

ARTURO R. PANSZA

Con el compromiso de transitar hacia la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, quedó instalado en el Congreso capitalino, el Capítulo Ciudad de México de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (Cocifam).

El órgano colegiado tendrá la misión de analizar y homologar las políticas y acciones para la implementación de un nuevo modelo de justicia, con el objetivo de que sea más cercano a la ciudadanía y centre su atención en la población infantil, juvenil y con perspectiva de género.

Al participar en la instalación que se llevó a cabo en el Salón Luis Donaldo Colosio del recinto de Donceles y Allende, el magistrado Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia local, refirió que la finalidad del sistema civil y familiar, que diseñó el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, es garantizar mayor acceso y celeridad en los procedimientos jurisdiccionales en condiciones de igualdad en todo el país.

## Se aplicará un nuevo modelo de justicia; estará centrado en la población infantil y juvenil

Con la representación de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (Cocifam), el magistrado Eliseo Juan Hernández Villaverde, resaltó las labores coordinadas y con respeto a la autonomía del Poder Judicial y del Congreso local, para construir un instrumento de implementación del Código de Procedimientos Civiles y Familiares, con menos impacto para las personas justiciables, y satisfacer los requisitos que señala el ordenamiento.

Por su parte, la coordinadora de la bancada de Morena en el Poder Legislativo local, Martha Soledad Avila Ventura, en su calidad de presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del órgano deliberativo, precisó que el nuevo modelo procesal entrará en vigor de manera gradual y será implementado hasta el 1 de abril de 2027.

Informó que, del total de los asuntos que diariamente se desahogan en los juzgados y tribunales del país, el 40 por ciento son litigios familiares y el 30 por ciento son asuntos civiles, por ello, se espera que a través de esta comisión y en atención de la expedición del nuevo código, se logró optimizar y garantizar el acceso a la justicia.

El coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad del Congreso, diputado Jesús Sesma Suárez, destacó que, ante este nuevo modelo necesario para la impartición de justicia pronta, expedita y para recobrar la confianza en la ciudadanía, se requiere la herramienta presupuestal, es decir, los recursos económicos para aplicar esta modalidad.



## FALTA DE DIÁLOGO

El fin del periodo llegó al Congreso de la CDMX con un cuello de botella por el rezago legislativo. Los congresistas señalan la ausencia de discusiones.

### CRÓNICA

EDUARDO CEDILLO

El fin del periodo llegó a Donceles y, con él, un cuello de botella inevitable por el rezago del Congreso. Sin embargo, ocurrió este punto por una principal razón: la falta de diálogo.

“Yo creo que ese es el principal problema, que no hay diálogo, nadie hace política en este Congreso, nadie”, señaló la diputada presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido.

La falta de resoluciones, convocatorias, acuerdos, cabildos y charlas entre los legisladores llegaron a un punto de quiebre que dibujó cómo se ha llevado, hasta el momento, la Segunda Legislatura.

Ayer por la noche, la Mesa Directiva solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el resguardo del recinto en el marco de una posible ratificación de la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy.

Pese a que el dictamen aún se encuentra en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, la presidenta recibió información de que el organismo estaría ocupando el Salón Luis

# ‘En el Congreso no hacen política’

La presidenta de la Mesa Directiva criticó la falta de diálogo, lo que provoca rezago legislativo; Morena señala que continúan analizando la ratificación

Donaldo Colosio por dos horas, pero sin precisar la razón.

Ante ello, hizo la petición, con la intención de garantizar los trabajos; por la mañana, Salido explicó en radio, la posibilidad de una aprobación exprés que pudiera ser integrada al orden del día en fast track, pues existe antecedente de esto que se da con el aval del Pleno.

Sin embargo, la presidenta no sabía que se trataba de una reunión con el presidente del Tribunal de Justicia local, Rafael Guerra, con la intención de informar sobre la instalación del Capítulo de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar, porque no se le había invitado.

La declaración de Salido encendió las alarmas entre el oficialismo, quien señaló a la panista de sembrar confusión y zozobra.

“La conminamos a que se conduzca con veracidad, con institucionalidad o, en su defecto, que deje la Mesa Directiva en manos de alguien que se conduzca con responsabilidad e imparcialidad”, apuntó Martha Ávila, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.

### Octavio Rivero, diputado

“Estamos avanzando, yo creo que la siguiente semana ya vamos a citar para este tema, ya estaríamos comenzando a mandar el proyecto para que lo analicen”.

Esta declaración sólo generó más dudas entre los integrantes de su comisión, pues diputados de Oposición no han recibido una sola invitación para trabajar, cabildar o dialogar respecto a un posible dictamen hasta ayer.

Con un futuro incierto, Rivero sólo aseguró que no se empalmarían las discusiones por presupuesto y la ratificación, por lo cual se debe definir antes del 15 de diciembre.

En tanto, el legislador Jorge Gaviño hizo un llamado a que la presidencia no suspenda las sesiones, pese a no haber quórum a la hora de las citas.

Ayer, la sesión se levantó a las 10:24 horas, pues sólo había 29 presentes de los 34 necesarios.

“No son enchiladas, hay un gran análisis de estos documentos”, dijo. A pesar de que la Ley Orgánica del Congreso puntualiza que el dictamen debió aprobarse por su comisión el miércoles de la semana pasada, aún no hay claridad de cuándo se podrá resolver. “Estamos avanzando, yo creo que la siguiente semana ya vamos a citar para este tema, ya estaríamos comenzando a mandar el proyecto para que lo analicen los diputados, porque no sólo es llegar y votar, no”, explicó.



# Solicitará Morena en el Congreso la remoción de la presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido

## La acusa de enrarecer el proceso de ratificación de la fiscal capitalina

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

31/10/23

La bancada de Morena acusó a la presidenta de la mesa directiva del Congreso local, Gabriela Salido Magos, de enrarecer y confundir a la ciudadanía sobre el proceso de ratificación de la fiscal, Ernestina Godoy, así como de asumir una postura de "grilla" a favor de su grupo parlamentario: Acción Nacional.

El lunes, Salido Magos pidió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegar un dispositivo de seguridad

en la sede del Congreso para resguardar y garantizar el libre acceso a los diputados en el proceso de ratificación, el cual, según declaró ayer por la mañana, pudo realizarse ayer mismo. Sin embargo, los morenistas consideraron ridículas y paranoicas las afirmaciones de la panista, pues el proyecto de dictamen ni siquiera se ha presentado a los integrantes de las comisiones, lo que se prevé ocurra la próxima semana.

En un comunicado posterior, la bancada mayoritaria dijo que anali-

za pedir la remoción de Salido como presidenta de la mesa directiva.

Asimismo, acusaron que gente cercana al diputado panista Héctor Barrera fue la que marchó por la mañana en contra de la ratificación de la fiscal.

"Hacemos un llamado a la presidenta a que se conduzca con veracidad, con institucionalidad o que deje la mesa directiva en manos de alguien que se conduzca con responsabilidad e imparcialidad. Que se apegue a sus funciones y que no se comporte de manera facciosa", indicó la presidenta de la bancada, Martha Ávila.

También rechazó la decisión de Salido de suspender la sesión ordinaria de ayer, pues "cuando hay

temas importantes para el PAN se esperan a mantener la sesión, pero cuando traen todo maquinado la presidenta dice que no hay *quórum* y suspende la sesión", con el objetivo, resaltó, de difundir una narrativa negativa sobre la ratificación de Godoy. "No vamos a hacer nada por debajo del agua", reiteró Ávila.

### Debe aclarar falsedades

En ese sentido se manifestó el diputado Jorge Gaviño, quien resaltó que Salido es la representante del Congreso y "no puede argumentar cosas que se imagine". Recordó que los legisladores nunca han hecho un nombramiento sin dictamen, por

lo que "es prácticamente imposible que subamos *fast track* un dictamen que no se haya aprobado. Hay falsedades que se tienen que aclarar".

En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Octavio Rivero, mencionó que el proyecto de dictamen podría presentarse la siguiente semana debido a la carga de documentos y opiniones que han tenido que analizar y sistematizar.

"Tenemos 15 cajas con 30 mil opiniones que recibió el Consejo Judicial Ciudadano, las actas de visita a la fiscalía, la versión estenográfica de su entrevista, las documentales del jefe de Gobierno; luego, nos llegaron 33 mil 245 firmas, todo lo estamos analizando, (...). Hay mucha impaciencia por este tema, no son enchiladas.

"Lo que buscan (los panistas) es desviar la atención y enrarecer el procedimiento. Es irresponsable."



## PLANTEAN EN LA CORTE REANUDAR CORRIDAS

VÍCTOR FUENTES  
Y GUILLERMO LEAL

1A

La Corte discutirá un proyecto para reanudar las corridas de toros en la Plaza México, suspendidas desde mayo de 2022 por orden de un juez federal.

Elaborado por la Ministra Yasmín Esquivel, el proyecto que podría ser votado el 6 de diciembre en la Segunda Sala de la Corte echaría abajo la suspensión definitiva que el año

pasado concedió el juez Jonathan Bass.

La asociación civil Justicia Justa impugnó con un amparo el Reglamento Taurino y la Ley para Celebración de Espectáculos Públicos de la CDMX.

Bass le concedió la suspensión con el argumento de que “la sociedad está interesada en que se respete la integridad física y emocional de todos los animales”, y conectó esa idea con los principios de la Constitución

sobre el derecho humano a un medio ambiente sano.

Pero los defensores de la fiesta brava alegan que, con esos argumentos, todos los actos que afectan a los animales tendrían que prohibirse; además, de que los toros de lidia no forman parte de algún ecosistema que se deba proteger, pues son criados sólo para las corridas.

Tauromaquia Mexicana también es el estamento taurino

que se ha dedicado a promover, defender y preservar desde hace más de una década la fiesta brava en México y apoyar a las empresas taurinas afectadas por esos amparos.

“No podemos hacer más que eso (que no es poco) porque se trata de un asunto entre los grupos prohibicionistas de imposición moral y algunas empresas de manera puntual”, dijo José Saborit, director de Tauromaquia Mexicana.



BIENESTAR ANIMAL

## Sesma ve “vacío” de Morena en el Congreso

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Jesús Sesma, <sup>polcom</sup>coordinador del Partido Verde en el Congreso local, indicó que las iniciativas de bienestar animal o ambientales presentadas por su bancada terminan bloqueadas en el pleno.

En una entrevista, comentó que su bancada no ha encontrado eco por parte de los diputados locales de Morena para concretar las reformas a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, que tiene como objetivo regular la actividad de los paseadores de perros y de entrenadores a fin de garantizar el bienestar de los animales.

Dijo que, “el partido mayoritario (Morena) muchas de las ocasiones o nos hacen vacío en la Comisión o pasa que aprobamos los dictámenes, pasa a la Consejería Jurídica, se hacen observaciones de forma, de fondo y cuando nos los regresan, aprobamos esas modificaciones, pero algo pasa políticamente que se frena”.

Entre las modificaciones a Ley de Protección a los Animales está la creación de un padrón de paseadores de perros, a cargo de la Agencia



Foto: Daniel Betanzos

El diputado local del Verde dijo que se busca garantizar el cuidado de los animales.

de Atención Animal, cuyo sitio está “en construcción”, como publicó este diario el domingo pasado.

Sesma externó que, para regular la actividad de los paseadores, se necesita crear “un reglamento” que incluya la capacitación, lo que requerirá una adhesión a lo aprobado en mayo.

Aclaró que no se busca limitar el trabajo de los paseadores de perros, sino “que tengan un marco regulatorio y que todos los que tenemos animales de compañía y estamos pagando por ese servicio podamos tener la garantía de que están en las mejores manos”.

Se prevé que en los próximos días el PVEM presente ante el pleno una nueva iniciativa en materia de bienestar animal, que incluye la regularización del oficio de paseadores de perros, junto a otras 10 iniciativas.



Foto: Daniel Betanzos

Activistas acudieron al Congreso para protestar y, al hallar un cerco policial en Donceles, realizaron un bloqueo en Eje Central.

### EXIGEN A LEGISLADORES ATENCION

## Demandan frenar crueldad contra perros en Xochimilco

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

“Los animales no tienen colores, pónganse a trabajar”, fue la demanda de activistas y habitantes de la alcaldía Xochimilco, quienes protestaron en el centro de la ciudad.

Además, exigieron a los legisladores que emprendan acciones para que “cese el sacrificio de perros en el Bosque de Nativitas”.

De julio a la fecha, en dicho sitio han aparecido 20 canes desollados y con los órganos extraídos, problemática que no ha sido atendida por el alcalde José Carlos Acosta.

“Estamos muy molestos; tenemos cinco meses manifestándonos y el alcalde no nos hace caso, quiere ocultar la información de lo que está pasando. Y por lo que vemos,

también el Congreso”, externó Nitzia Rosas, lideresa de los activistas de Xochimilco, luego de que se encontraran con un cerco policial que les impidió llegar al recinto de Donceles.

Ello aunado a que no se pudo llevar a cabo la sesión de ayer por falta de quórum.

“Le pedimos una explicación a los diputados de Morena que no vinieron a la sesión. Por qué no vinieron a la sesión si había un punto de acuerdo a favor de que se le exija a José Carlos Acosta que le ponga solución a lo que está pasando en la alcaldía Xochimilco”, agregó la activista.

Ante la presencia de policías en Donceles y Allende, los manifestantes se trasladaron a Eje Central y Donceles para bloquear la vialidad durante más de dos horas.



## Avalan iniciativa de Morena que obliga comederos para mascotas

**ARTURO R. PANSZA**

El que los responsables de las 16 alcaldías tengan la obligación de instalar bebederos de agua y comederos en beneficio de mascotas extraviadas o animales en situación de calle, que se calculan sean al menos un millón 400 mil, es materia de análisis en el Congreso capitalino.

Mediante una iniciativa avalada por la bancada de Morena se dejó en claro que se trata de una acción que contribuye a la protección de los derechos de los animales, al cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria, así como al fomento de una cultura de respeto y convivencia entre los seres vivos.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Poder Legislativo local, Nazario Norberto Sánchez, en su calidad de proponente, precisó que la instalación de bebederos de agua y comederos en beneficio de los animales, principalmente perros y gatos, con la participación de autoridades de las demarcaciones territoriales, puede complementarse con otras acciones como la esterilización, la vacunación, la adopción y la educación, para lograr una

solución integral y efectiva al problema de los seres sintientes en situación de calle.

El legislador morenista confirmó que el proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de bebederos y comederos para mascotas perdidas o en situación de calle, se turnó a las Comisiones de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales para análisis y dictamen.

Durante una entrevista, explicó que de acuerdo con la asociación civil Pro Perro A.C., en la Ciudad de México existen más de 1.4 millones de caninos sin hogar. Otras fuentes estiman que hay entre 1.2 y 3 millones de perros y gatos callejeros en la capital.

Nazario Norberto precisó que cerca de 500 mil perros y gatos son abandonados al año en México, y el 70 por ciento de ellos se encuentran en situación de calle. Algunas de las causas del abandono son los problemas de comportamiento, las mudanzas, los regalos de fechas especiales, las hembras preñadas y la falta de cultura y responsabilidad.



**DESDE EL CONGRESO CAPITALINO**

# Rotular autopartes evitaría ventas en el mercado negro

CATALINA CRUZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— La diputada local del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Frida Guillen, propuso actualizar la norma federal de identificación vehicular, cuyo fin es evitar el robo de autopartes en la Ciudad de México.

Por ello, exhortó a la Comisión Nacional de Infraestructu-

ra de la Calidad, las secretarías de Economía y de Seguridad Ciudadana a actualizar la NOM-194-SE-2021 Y NOM-001-SSP2008, relativas al número de identificación vehicular y dispositivos de seguridad para vehículos ligeros.

El grabado obligatorio del número de identificación vehicular sobre autopartes y el reforzamiento de candados y remaches para blindar las piezas que están expuestas y son propensas de



Ninguna norma prevé este tipo de situaciones

## PREVENIR

Lo más común es contratar una póliza de seguro que ampare el robo de autopartes

robo, esto a fin de desincentivar y erradicar el robo de autopartes.

La panista enfatizó que debido a que hay un alza delictiva, algunos fabricantes de autos desarrollaron programas de apoyo a sus clientes otorgando el reemplazo de partes robadas de forma gratuita u ofreciendo descuentos a fin de desalentar la venta de autopartes robadas.



## Chocan por vigilancia en Donceles

La presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la morenista Martha Ávila, acusó a la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido (PAN), de "sembrar zozobra e incertidumbre".

Ello luego de que la panista emitió un comunicado en el que daba a conocer que por segunda vez había solicitado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) garantizar la seguridad del recinto, así como el libre paso de legisladores y asesores para poder llevar a cabo el proceso de votación de la ratificación de la fiscal.

Ayer, las calles de Donceles y Allende amanecie-

ron con vallas y presencia de policías, y la entrada al Congreso resguardada.

Al respecto, Octavio Rivero criticó en redes sociales que la presidenta de la Mesa Directiva desconociera los procesos, "era prácticamente imposible que se discutiera aquí en el pleno el dictamen de la fiscal, ya que para discutirlo se tiene que entregar por lo menos con 48 horas de anticipación a la Mesa Directiva".

El diputado Jorge Gaviño, de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, aseveró que son "falsas las acusaciones de la oposición" en el sentido de que ayer buscarían llevar al pleno el dictamen.

"Sería prácticamente imposible llevar a cabo un proceso de votación *fast track* si no hay dictamen".

— Georgina Olson



#Justicia

# PIDEN REVIVIR ANTENAS

**El Proyecto Antenas tiene el objetivo de brindar atención psicológica a menores de edad víctimas de delitos, sin embargo, en octubre de 2023 dejó de operar; legisladores locales solicitan que se reactive y se le otorguen recursos**

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**E**n el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) acusan que el programa Antenas, herramienta relevante para garantizar el acceso a la justicia en menores de edad víctimas de delitos, no ha operado desde octubre de 2023, lo que puede vulnerar el bienestar de las infancias de la capital.

Con dicha estrategia, las y los niños cuentan con la atención de especialistas de la salud mental, mediante una caricatura interactiva, para abordar situaciones en las que vivieron un ilícito o agresiones.

Sin embargo, de acuerdo con denuncias de legisladores locales, el programa no cuenta con personal capacitado que lo opere.

## ¿Qué es Antenas?

En 1994, la psicóloga Julia Borbolla creó el Proyecto Antenas, que es una intervención a través

del diálogo con un personaje interactivo que cumple con la tarea de ser un agente emocional para los menores de edad, quienes, a través de la dinámica multimedia, relatan las experiencias traumáticas que han padecido.

Dos décadas después, a partir del año 2014, la iniciativa forma parte de las investigaciones judiciales en las hay infancias involucradas de manera directa o indirecta.

**La psicóloga Julia Borbolla creó el Proyecto Antenas en 1994 y es una intervención a través del diálogo con un personaje interactivo que cumple con la tarea de ser un agente emocional para los menores de edad**

Según estadísticas sobre el programa, disponibles en la página del Movimiento de Acción Social, el Proyecto Antenas ha atendido a mil 100 niñas y niños desde su creación.

## Antenas dejó de operar

“A pesar de su efectividad y de que el Proyecto Antenas garantiza el interés superior de los menores de edad, dejó de operar con normalidad en esta administración”, dice el diputado del Congreso capitalino y miembro de la Asociación Parlamentaria Ciudadana (APC), Carlos Joaquín Fernández Tinoco.

El legislador comenta en entrevista con *Reporte Indigo* que, al acompañar un caso de presunto abuso sexual en la alcaldía Azcapotzalco, se percató de que el programa referido dejó de ejecutarse.

“Desde octubre, esta herramienta dejó de ser operada por el único psicólogo que quedaba para este fin, lo que deja en la indefensión en el seguimiento de delitos a los menores de edad, quienes son sometidos a interrogatorios que no son los adecuados y pueden causar un daño psicológico o emocional”, explica.



Fernández Tinoco agrega que su equipo de trabajo encontró que la operación del Proyecto Antenas no ha sido renovada por falta de pago y solo una persona se hacía responsable de ejecutarla, pero fue removida a otra área.

Manifiesta que el programa tiene un 85 por ciento de eficiencia, por lo que es urgente que pueda funcionar nuevamente, pero con el personal especializado necesario.

De este modo, presentará un punto de acuerdo en la próxima sesión ordinaria del Congreso de la CDMX para que la Fiscalía General de Justicia capitalina explique el motivo por el que la herramienta dejó de brindar servicio.

“Se trata del interés superior de la niñez. De los delitos cometidos en contra de menores de edad, uno de cada tres sucede en esta ciudad y por ello debe ser de relevancia para todas y todos”, declara.

### Solicitará una partida presupuestal

Carlos Joaquín Fernández menciona que, en caso de que no existan recursos para el programa, buscaría que en el presupuesto de 2024 se le asigne una partida presupuestal.

“En caso de que no funcione por algún tema de presupuesto, sin problema vamos a pedir que

se le otorgue. Espero que haya sensibilidad de las autoridades y los legisladores para poner atención en este tema para que se capacite a más personal para que este programa pueda operar de manera correcta”, dice.

El legislador subraya que la funcionalidad del programa es muy importante porque en México se cometen diversos delitos contra menores de edad, ya que, de acuerdo con cifras de incidencia delictiva del fuero común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al día, 78 niñas y niños son víctimas de algún delito.

### Infancias, en la vulnerabilidad

La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) publicó en noviembre de 2023, que las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) del país también son víctimas de feminicidios y homicidios dolosos.

Según datos recabados por la organización, de enero a octubre se han registrado 59 feminicidios de mujeres de entre cero y 17 años, de estos, 10 fueron con arma de fuego y siete con arma blanca.

En el mismo periodo, 752 NNA fueron víctimas de homicidio doloso a nivel nacional (121 mujeres y 631 hombres).

“La cantidad de homicidios dolosos de personas de cero a 17 años reportados durante los meses de enero a octubre disminuyó 19.9 por ciento de 2022 a 2023”, señala REDIM en su portal electrónico.

En ese sentido, menciona que, en total, 563 personas de entre cero y 17 años perdieron la vida por homicidio con arma de fuego de enero a octubre de 2023 (94 mujeres y 469 hombres).

“La suma de homicidios con arma de fuego contra niñas, niños y adolescentes acumulados durante estos meses de 2023 ha representado un decremento de 18.3 con respecto a lo observado en los mismos meses de 2022”, explica la red.



**Esta herramienta es muy importante porque, a través de ella, se puede saber si un menor de edad presenció algún delito”**

**Carlos Joaquín Fernández Tinoco**

Diputado local de la Asociación Parlamentaria Ciudadana



#PODERJUDICIAL

## SOLICITA RECURSOS

CONFÍO EN LOGRAR  
TRABAJO CONJUNTO

FRIDA VALENCIA

**R**

afael Guerra,  
magistrado  
presidente del  
Poder Judicial  
de la Ciudad de  
México, desta-

có que la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares requiere una inversión considerable y confió que de la mano del Poder Legislativo local los "podremos sacar adelante".

En el Congreso de la CDMX subrayó que es necesario que se garantice romper la brecha tecnológica con una inversión suficiente para la infraestructura, dispositivos y sistemas electrónicos que se necesitarán.

Por separado, en el marco de la Feria de Derechos Humanos y Género del PJCDM, la jueza María Milagros Pérez destacó que los impartidores de justicia resuelven en máximo cuatro horas las medidas de protección solicitadas por las mujeres víctimas de violencia. ●